

Octubre 01 de 2020

## Toman protesta a nuevas Consejeras de CEE

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral tomó protesta a Martha Magdalena Martínez Garza y María Guadalupe Téllez Pérez, como nuevas Consejeras de la CEE, por un periodo de siete años; durante la Sesión Extraordinaria, que celebró el órgano electoral, de forma presencial, este 1 de octubre.

Lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo de designación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobado el 30 de septiembre de 2020.

En su mensaje, Martínez Garza expresó que desde esta nueva encomienda contribuirá con su experiencia profesional al fortalecimiento de la democracia de Nuevo León.

"Hoy manifiesto mi compromiso de continuar actuando apegada a los principios rectores de la función electoral, con honradez, vocación de servicio, con apertura a la ciudadanía, escuchando las voces de las distintas ideologías y fuerzas políticas aquí representadas", señaló.

Por su parte, Téllez Pérez comentó que desde su encargo buscará proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

"Hoy reitero mi compromiso de realizar las funciones con estricto apego a los principios que rigen la materia electoral, de buscar el fortalecimiento de los derechos político-electorales de la ciudadanía, y el pleno ejercicio de los mismos, con la apertura al diálogo", manifestó.

Martínez Garza, se desempeñaba como Directora de Fiscalización a Partidos Políticos en la Comisión Estatal Electoral; y Téllez Pérez, tenía el cargo de Secretaria Instructora en el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.

Con los cambios, el Consejo General de la CEE queda integrado por el Consejero Presidente, Mario Alberto Garza Castillo; las Consejeras Electorales, Rocío Rosiles Mejía, Martha Magdalena Martínez Garza y María Guadalupe Téllez Pérez; y por los Consejeros Electorales, Luigui Villegas Alarcón, Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Alberto Piña Loredó.